

Ticket 5198530

Estado actual: Abierto no asignado

desde: 04/09/24 09:38

Responsable actual:

Asunto inicial

EX-2024-03259557-GDEMZA-MINERIA

Descripción inicial

INFORME SECTORIAL DIRECCION PROVINCIAL DE GANADERIA

Información

Usuario de creación de ticket: FORMULARIO

Usuario de cierre del ticket:

Prioridad: 3 = Normal

Categoría: MEYA - DIRECCIÓN DE MINERÍA

Tema: OFICINA VIRTUAL

Tipo: PRESENTACIÓN DE ESCRITO

Atributos extras

El ticket no tiene atributos extra asociados.

Solicitante principal

Tipo de Persona: Persona humana

Apellido y nombre: RIOS ROBERTO FRANCISCO

Documento: DNI 13395761

CUIT: 20-13395761-9

Email: robertorios@mendoza.gov.ar

Teléfono:

Celular: 2604403002

Domicilio:

Observación extra:

Código Postal:

Fecha de Nacimiento: 13/10/1959

Edad: 64 Sexo: M - Masculino

DIRECCION DE MINERIA.

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL.

S _____ / _____ D.

DICTAMEN DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE GANADERIA EN PROYECTO DE EXPLORACION MALARGUE DISTRITO MINERO OCCIDENTAL – MDMO

REFERENCIA. Expediente N° EX – 2024-03259557-GDEMZA-MINERIA, caratulados: “PROYECTO DE EXPLORACION MALARGUE DISTRITO MINERO OCCIDENTAL – EXPLORACION DE PROYECTOS ASOCIADOS A MDMO”.

OBJETO. Que en cumplimiento de lo resuelto en el artículo 5° de la Resolución N° 17 de la Dirección de Minería y Resolución N° 03 de la Dirección de Protección Ambiental, expediente N° NO-2024-04844999-GDEMZA-MINERIA, se efectúa el presente Dictamen Sectorial que corresponde a la Dirección Provincial de Ganadería, conforme lo normado por el artículo 10 del Decreto N° 820/06.

COMPETENCIA. El presente informe se efectúa en lo que es competencia de esta Dirección, la cual se encuentra normada en el artículo 2 de la Ley 6773, especialmente en el inciso D) al decir: “*El estudio y preparación de proyectos de Leyes, Decretos, y Reglamentos relativos a las actividades pecuarias...*”, como así también, lo relacionado con lo normado en el Libro Segundo y Tercero de dicha Ley.

DESCRIPCION DEL PROYECTO. La empresa Impulsa Mendoza Sostenible S.A., titular de un proyecto minero, como así también, los titulares de proyectos individuales incluidos en el mismo, contratan a GT Ingeniería S.A. para la realización de un Informe de Impacto Ambiental, respecto de las actividades y tareas a desarrollar en distintos proyectos mineros, en cuanto a las etapas de prospección y exploración inicial, en un área denominada Malargue Distrito Minero Occidental, que abarca una superficie de 18.754 km², en el Departamento de Malargue, Provincia de Mendoza.

El área se divide en cuatro zonas, abarcando la Cuenca del Río Colorado, la Cuenca del Río Malargue y la Cuenca Pampa de Malargue.

El Distrito Minero se encuentra contenido en los Distritos Malargue, Río Barrancas, Río Grande y

Agua Escondida.

CONSIDERACION POBLACION RURAL. Teniendo presente que la competencia de esta Dirección, se centra en el objeto o actividad principal de la comunidad de puesteros, que es la crianza de animales, caprinos en su mayoría, ovinos, bovinos y equinos, que es lo que les asegura su sostenimiento; utilizando como método de alimentación para su ganado, el pastoreo.

En determinadas épocas del año, para poder efectuar ese pastoreo, se realiza la trashumancia, que es desplazamiento de los animales, para que pastoreen, desde el llano o lugar de residencia de los puesteros, hacia los valles cordilleranos; ese desplazamiento se produce en la estación de verano, luego, cuando el frío se hace presente, se desplazan con sus animales, desde los valles cordilleranos hacia la planicie o asentamiento de su puesto; efectuándose dicho desplazamiento, por lugares ya predeterminados, los cuales se los denomina “camino de trashumancia”.

Lo que hace que su sistema pastoril sea mixto, complejo y de subsistencia.

Se considera a la población existente en los puestos como “rural dispersa”.

El estudio lo tiene receptado en el expediente IF-2024-04587603 GDEMZA-MINERIA, en el punto 14.10. Población Rural Dispersa – Puestos.

Dentro y próximo de los proyectos de prospección y exploración inicial (buffer de 20 km) se encuentran **un total de 446 Puestos**, descritos en el Mapa 14.3. Puestos próximos y dentro del área de estudio del expediente IF-2024-04587603 GDEMZA-MINERIA.

Distrito Malargue 82 Puestos.

Distrito Barrancas 52 Puestos.

Distrito Agua Escondida 15 Puestos.

Distrito Río Grande 297 Puestos.

DISTRIBUCION DE LOS PUESTOS EN EL MDMO.

Proyecto “El Seguro”. Expediente IF-2024-04588623 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distritos Malargue y Río Grande.

Se registran **45** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 299.

Proyecto “Los Azulejos”. Expediente IF-2024-04589205 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distrito Río Grande.

Se registran **151** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 53.

Proyecto “La Herradura”. Expediente IF-2024-04589005 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distrito Río Grande.

Se registran **14** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 49.

Proyecto “Mate Amargo”. Expediente IF-2024-04589593 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distrito Río Grande.

Se registran **27** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites).

Proyecto “Mochileros”. Expediente IF-2024-04589767 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Grande.

Se registran **101** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 50.

Proyecto “Pehuenche Oriental”. Expediente IF-2024-04589921 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Grande.

Se registran **36** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 49.

Proyecto “Conejera”. Expediente IF-2024-04590080 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distritos Malargue y Río Grande.

Se registran **58** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 56.

Proyecto “Dibu”. Expediente IF-2024-04590573 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Grande.

Se registran **39** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 50.

Proyecto “Papu”. Expediente IF-2024-04590696 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distritos Río Grande y Río Barrancas.

Se registran **65** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 52.

Proyecto “La Pechera”. Expediente IF-2024-04590788 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Malargue.

Se registran **52** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 52.

Proyecto “Canillitas”. Expediente IF-2024-04590893 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1 y 2, Distrito Malargue.

Se registran **91** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 53.

Proyecto “Campeones”. Expediente IF-2024-04590958 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1 y 2, Distrito Río Grande.

Se registran **34** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 48.

Proyecto “Fideo”. Expediente IF-2024-04591030 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distritos Río Grande y Río Barrancas.

Se registran **3** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 48.

Proyecto “Hechicera”. Expediente IF-2024-04591111 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distritos Malargue y Río Grande.

Se registran **147** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 58.

Proyecto “La Herradura”. Expediente IF-2024-0471601 GDEMZA-MINERIA.

Ampliación informe Impacto Ambiental.

Proyecto “Vecindario”. Expediente IF-2024-04703246 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distritos Malargue y Río Grande.

Se registran **17** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 53.

Proyecto “Huemul”. Expediente IF-2024-04703534 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distritos Malargue y Río Grande.

Se registran **133** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página

56.

Proyecto “Los Galgos”. Expediente IF-2024-04704070 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2 y 3, Distrito Río Barrancas.

Se registran **5** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 52.

Proyecto “Las Arañas”. Expediente IF-2024-04704070 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Barrancas.

Se registran **40** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 49.

Proyecto “Las Estrellas”. Expediente IF-2024-04704229 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distrito Malargue.

No se registran Puestos en las cercanías.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites).

Proyecto “La Meli”. Expediente IF-2024-04704460 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1 y 2, Distrito Río Grande.

Se registran **40** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 58.

Proyecto “Elena”. Expediente IF-2024-04704636 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distritos Malargue y Río Grande.

Se registran **14** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 58.

Proyecto “El Perdido”. Expediente IF-2024-04704904 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distrito de Malargue.

NO se registran Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de la no existencia de puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites).

Proyecto “Cerro de la Virgen”. Expediente IF-2024-04705045 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distrito de Malargue.

Se registran **30** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 50.

Proyecto “Merlot-Sirah”. Expediente IF-2024-04705278 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1 y 2, Distrito de Malargue.

Se registran **87** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 55.

Proyecto “El Toro”. Expediente IF-2024-04705519 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Barrancas.

Se registran **27** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 48.

Proyecto “Porticos”. Expediente IF-2024-04705764 GDEMZA-MINERIA.

Zona 3, Distrito Río Barrancas.

Se registran **6** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 49.

Proyecto “Malbec”. Expediente IF-2024-04706042 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1, Distrito Río Grande.

Se registran **35** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 50.

Proyecto “Camulco”. Expediente IF-2024-04762382 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Barranas.

Se registran **105** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 58.

Proyecto “El Montón”. Expediente IF-2024-04762834 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Barrancas.

NO se registran Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de la no existencia de puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites).

Proyecto “Los Carrizos”. Expediente IF-2024-04763338 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Barrancas.

NO se registran Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de la no existencia de puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites).

Proyecto “Minue”. Expediente IF-2024-04763498 GDEMZA-MINERIA.

No existen datos cargados.

Proyecto “Valenciana”. Expediente IF-2024-04764234 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1 y 2, Distritos de Malargue y Río Grande.

Se registran **138** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 60.

Proyecto “Lego”. Expediente IF-2024-04764516 GDEMZA-MINERIA.

Zona 2, Distrito Río Grande.

Se registran **35** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 53.

Proyecto “Riesling”. Expediente IF-2024-04766489 GDEMZA-MINERIA.

Zona 1 y 2, Distrito Río Grande.

Se registran **39** Puestos.

Mapa 12.2. ubicación de los puestos, dentro y próximos (buffer de 20 km sobre sus límites), página 48.

CONSIDERACION FINAL.

El Informe de Impacto Ambiental, correspondiente al Proyecto Malargue Distrito Minero Occidental, contiene una descripción de los Puestos que se encuentran dentro del área del “Distrito Minero”, sujeto a prospección y exploración inicial; esos Puestos, a su vez, contienen lo que es objeto de competencia de esta Dirección, como es el trato, crianza, identificación, registración y todo lo relacionado a los animales que crían los integrantes de esos Puestos. Esos animales, que como se describe en el Informe de Impacto Ambiental, son la forma de sustento y/o subsistencia de los integrantes de esos Puestos, hace que cualquier modificación que se efectúe en el lugar donde reside el puestero o lugares donde sea utilizado como medio de pastoreo, deberá ser consensuado con el mismo, “en cada proyecto”, dado la variedad de casuísticas y lugares que forman parte de la prospección y exploración inicial propuesta.

No obstante, se considera que la actividad de prospección y exploración inicial, causan bajo impacto, pero, como se expresó anteriormente, los puesteros para criar y mantener sus animales, se sirven de una vieja y natural costumbre, como es la trashumancia, es decir, trasladar a pastar sus animales desde el lugar donde el puestero reside, hacia los valles cordilleranos, donde las pasturas en verano son abundantes, esto hace que se deba tenerse también en cuenta “los caminos de trashumancia”, que son de gran importancia para los puesteros que llevan arreando sus animales hacia las alturas de la cordillera.

Concluyendo, deberá estarse a las pautas y lineamientos establecidos en el Informe de Impacto Ambiental, y en lo que respecta a los temas relacionados a la competencia de esta Dependencia, se expresa que deberá ponerse énfasis en la participación del productor ganadero que vea afectada su actividad con el Proyecto Malargue Distrito Minero Occidental - MDMO, en un marco de comunicación y resolución permanente, ante la aparición de cualquier problemática que surja en la interacción de la actividad de los mismos.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: INFORME SECTORIAL DIRECCION PROVINCIAL DE GANADERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.09.04 09:37:11 -03'00'

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.09.04 09:37:12 -03'00'



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: INFORME GANADERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.